



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SANT LLUIS

13669 *Notificación propuesta sancion 16-du-2006S*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada por dos veces la práctica de notificación individual, se hace pública la propuesta de resolución formulada por el instructor del expediente sancionador por infracción de la Ley 10/1990, de 23 de octubre, de Disciplina Urbanística a las personas o entidades denunciadas que figuran en el anexo.

Contra la presente propuesta se pueden formular las correspondientes alegaciones, dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, transcurridos estos se elevará la presente a la Alcaldía.

La citada propuesta puede consultarse en el Área Territorial del Ayuntamiento de Sant Lluís en el Pla de Sa Creu s/n.

Sant Lluís, a 29 de julio de 2014

El Alcalde

Cristóbal Coll Alcina

ANEXO

Expediente: 16-du/2006S

Fecha propuesta: 16/07/2014

Constructor: José M. López Rodríguez

Obras sin licencia: Arreglo de escalera exterior, arreglo paredes, construcción bancos de obra y solera hormigón

Situación: Conjunt Social de S'Atalaia nº40

Sanción: 997'04€

